

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22724** CLIMÁLAGA 2.000, S.L.

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 316/09, seguida en este Juzgado, a instancia de Antonio Molina Paniagua, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13-4-2010 resolución por la que se declara a Climálaga, 2.000, S.L., en situación de insolvencia por importe de 4.310,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 23 de junio de 2010.- Secretario.

ID: A100051203-1